



DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

Por Departamentos Ministeriales, el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021 contempla con relación a las Corporaciones Locales y a la FEMP, entre otras, las siguientes actuaciones:

INTERIOR

Con el objeto de avanzar en la búsqueda de soluciones normativas y de gestión en el ámbito de la movilidad, se prevé la elaboración de Convenios entre la Dirección General de Tráfico (DGT) y la FEMP; la celebración del VI Encuentro de Ciudades para la Seguridad Vial y la Movilidad Sostenible, en colaboración con la FEMP; el

LA FINANCIACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES EN LOS PGE 2021

	Millones de euros
Entregas a cuenta de Ayuntamientos (régimen general)	4.970,23
Entregas a cuenta de Ayuntamientos (modelo de cesión)	7.897,86
Fondo Complementario de Financiación	6.784,63
Cesión de impuestos estatales (*)	1.113,23
Entregas a cuenta a favor de Provincias y Entes asimilados	6.584,09
Fondo Complementario de Financiación	5.672,94
Cesión de impuestos estatales (*)	911,15
Liquidación (saldos a favor de EE.LL.) (**)	478,85
FCF + Ayuntamientos en régimen general	444,93
Cesión de impuestos estatales	33,92
Financiación total	19.931,03
FCF + Ayuntamientos en régimen general	17.872,73
Cesión de impuestos estatales (*)	2.058,30

(*) Se recogen los importes que se han contemplado en los PGE de 2021. No obstante, los importes van a diferir con la actualización de la información que se deberá realizar para los cálculos finales de las entregas a cuenta.

(**) Se incluyen los saldos que se prevé que se ingresarán a las EELL como resultado de la liquidación definitiva de 2019.

Fuente: Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda

fomento de la participación de los Ayuntamientos en las campañas de vigilancia y control de la DGT.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

La Agenda Urbana Española prevé la institucionalización de las relaciones con la FEMP, el impulso de la colaboración con las CC.AA. y la creación de foros de difusión e intercambio de conocimiento. Para ello, establecerá convenios de colaboración, especialmente con la FEMP, para lo que se ha previsto una subvención nominativa de 100.000 euros.

Para la promoción de viviendas en alquiler asequible o social se incluyen 30 M. de euros destinados a subvenciones a Ayuntamientos y otros Entes Locales. Para el fomento de la renovación urbana se incluye un conjunto de acciones puntuales para atender problemas específicos, como las subvenciones para la remodelación de barrios mediante convenios con Administraciones Territoriales.

El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia contribuye también a estas actuaciones mediante un programa de ayudas a proyectos piloto de Planes de Acción Local de la Agenda Urbana Española, dotado con 20 M. de euros.

EDUCACIÓN

Se mantiene el programa con la FEMP para la mejora de la gestión educativa municipal, con una partida de 44.000 euros. El último convenio recoge actuaciones como la formación de gestores municipales de la educación, la realización de estudios sobre la gestión educativa municipal y la mejora de los procesos de información sobre políticas educativas llevadas a cabo por las Corporaciones Locales.

INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

En el capítulo de Mejora de la Competitividad del Sector Turístico (Planes de Sostenibilidad Turística), este Ministerio destina una partida de 23.460.000 euros a las Entidades Locales, y a la FEMP, para el Proyecto Spain Convention Bureau, 25.000 euros.

En el ámbito del comercio minorista, y para la revitalización de zonas rurales a través del comercio se realizarán distintas actuaciones cuyos fondos serán gestionados por la FEMP a través de convocatorias públicas anuales a las que podrán presentarse los Ayuntamientos. Para mercados municipales se facilitará financiación a las EELL y CCAA que apuesten por invertir en mejoras en los establecimientos comerciales con criterios tecnológicos e innovadores cuyo fin sea aumentar la competitividad y acelerar la digitalización hacia un modelo más sostenible. La gestión se llevará a cabo a través de la FEMP, las CCAA y la Cámara de Comercio de España.

También está prevista la creación de un nuevo grupo de trabajo en colaboración con las Comunidades Autónomas y la FEMP y el Ministerio de Hacienda para estudiar la posi-



ble regulación en el ordenamiento jurídico de la figura de las áreas de promoción comercial o económica, conocidas como "BID's o Business Improvement Districts".

POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

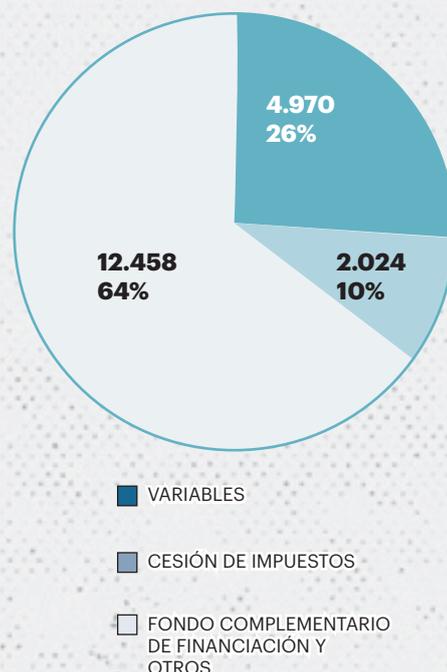
Este Ministerio contempla una subvención a la FEMP de 2.100.000 euros y una partida de 11.471.000 euros para formación para el empleo en las Administraciones Públicas de las Entidades Locales.

TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Para promover y facilitar el desarrollo de iniciativas locales en materia de cambio climático este Ministerio dotará a la FEMP con 222.000 euros.

En el marco de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, el objetivo es la creación de un esquema

DISTRIBUCIÓN DE ENTREGAS A CUENTA 2021





Acto de entrega del PLPGE en el Congreso de los Diputados.

de colaboración, cooperación y coordinación de la Administración General del Estado (AGE), CCAA, FEMP, Corporaciones Locales, Grupos Vecinales, expertos en las diferentes materias, y la Unión Europea.

CULTURA Y DEPORTE

Para el fomento de nuevas políticas culturales y evaluación de su impacto, la FEMP recibirá una partida de 35.000 euros. En el año 2021, se reforzará el Programa PLATEA, en el que colabora la FEMP, para intensificar la presencia de actividades culturales de las artes escénicas, música y danza, por todo el territorio estatal.

A la Campaña de Animación a la Lectura “María Moliner” en municipios de menos de 50.000 habitantes se destinan 825.000 euros.

PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Para los gastos que se deriven de las actuaciones relacionadas con la recuperación de la Memoria Democrática en los municipios correspondientes, el Proyecto de PGE contempla una subvención a la FEMP de un millón de euros.

IGUALDAD

Este Ministerio prevé fortalecer la colaboración con la FEMP con el fin de fomentar la transversalidad de género en la planificación y desarrollo de las políticas públicas locales.

INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

Con la colaboración de las CCAA y las Entidades Locales, este Departamento pondrá en marcha “itinerarios de inclusión” adaptados a los diferentes perfiles de vulnerabilidad de los beneficiarios del IMV, cuyo diseño permitirá su monitorización y evaluación permanente.

DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

Convenio con la FEMP por importe de 200.000 euros.

FONDOS DE RECUPERACIÓN EN LOS PGE PARA 2021: TRANSFERENCIAS A ADMINISTRACIONES TERRITORIALES POR POLÍTICAS

POLÍTICAS	CCAA	EELL	TOTAL millones €
JUSTICIA	0	0	0
SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL	942	15	956
FOMENTO DEL EMPLEO	12	12	25
ACCESO A LA VIVIENDA Y FOMENTO DE LA EDIFICACIÓN	1.580	50	1.630
SANIDAD*	1.821	0	1.821
EDUCACIÓN	1.685	3	1.689
CULTURA	11	0	11
AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	115	0	115
INDUSTRIA Y ENERGÍA	2.663		
COMERCIO, TURISMO Y PYMES	150	782	932
INFRAESTRUCTURAS Y ECOSISTEMAS RESILIENTES	1.152	513	1.664
I+D+i Y DIGITALIZACIÓN	504	15	519
OTRAS ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	23	2	25
SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	136	92	228
TOTAL POLÍTICAS	10.793	1.483	12.277

* Esta cifra incluye 408,5 millones del REACT-EU